

# Editorial



Por primera vez en 55 años nuestra revista publica un tercer número al año, como símbolo no solo de la posibilidad de publicar más artículos y tener más contenidos para difundir y divulgar, sino de una verdadera muestra de lo que significa la evolución de nuestra manera de abordar los conflictos sociales y de proyectar la potenciación del conocimiento como herramienta básica de la gobernabilidad y de la gestión del servicio policial, a la hora de tomar decisiones informadas, basadas en evidencia, asertivas y puntuales desde el punto de vista técnico y gerencial en la lucha contra el delito y conductas socialmente desviadas.

Es así como en los últimos años se ha incrementado la participación de gobiernos locales, de la academia, de investigadores nacionales e internacionales, y de distintos centros de investigación y observatorios del delito dedicados a la realización de estudios y aportes conceptuales plasmados en artículos, que se convierten en iniciativas de análisis de la violencia, para provocar su radical transformación en posibilidades de paz, verdad y restitución de víctimas, a partir de resultados y reflexiones que inciden en las agendas de la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana, relacionadas con la identificación de las zonas más afectadas por un delito, la priorización de problemáticas que se deben atender y la destinación de recursos orientados a cambiar las circunstancias a favor de la ciudadanía.

Entre los principales logros de la *Revista Criminalidad* para este año se encuentra el superar satisfactoriamente el proceso de evaluación por parte del Índice Bibliográfico Nacional Publindex de Colciencias, al recibir la indexación en la categoría B por un período de dos años, comprendidos entre el 1 de julio del 2012 y el 30 de junio del 2014. Este nuevo logro deja ver el reconocimiento de la calidad científica y editorial de nuestra publicación en Iberoamérica, aspecto que constituye un reconocimiento a la labor de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que la entrega de los servidores de la Patria, al destino que han elegido, rompe los límites de la costumbre para integrarse a la dimensión cósmica e intangible del mundo de los héroes. Su liderazgo está hecho del mismo material de los sueños de la comunidad, también sus dolores.

En este ámbito de actuación, dado el carácter no convencional, asimétrico y subterráneo de la ilegalidad, todos estamos de acuerdo en que requerimos una cooperación internacional que nos ayude al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el propósito de proteger a nuestros ciudadanos de la agresión y la explotación de la delincuencia. Es así como, para esta edición, nos acompañan autores de talla mundial, además del selecto Comité Editor y Comité Científico.

Sabemos que cada vez más existe un creciente consenso sobre la necesidad de fortalecer las capacidades interinstitucionales, de contrastar datos oficiales y realizar estudios para combatir la inseguridad, mediante una mayor transferencia de conocimiento y el intercambio de lecciones aprendidas, bajo la claridad de que cuando los delitos quedan impunes y los problemas no son atendidos, a pesar de su frecuencia, la institucionalidad se erosiona. No de manera coyuntural, la construcción de un ambiente de confianza y credibilidad hacia una

institución como la nuestra, tiene relación directa con la forma como se desarrolla la gestión del conocimiento desde los enfoques que permite la investigación criminal y criminológica, para incrementar el tejido social de una ciudadanía más informada y más participativa en la solución de sus propios conflictos, al cerrarle el campo de acción al crimen, ante el derecho de nuestro pueblo de superar sus conflictos, como se aprecia en la implementación de las más modernas y avanzadas técnicas de criminalística, y en la presentación de modelos investigativos de intervención integral contra la violencia en sus distintas modalidades, para afianzar el dominio de la investigación como proceso metodológico, con una capacidad infinita para asumir riesgos con pasión, profesionalismo y coraje, a favor de la vida, la dignidad y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Los nueve artículos del número se dividen en tres secciones: la primera titulada *Estudios Estadísticos*, en donde aparecen las tablas consolidadas de delitos, contravenciones y servicios de policía en Colombia, del año 2012; la segunda sección dedicada a *Estudios Criminológicos*, y la tercera, especializada en *Ámbitos de Policía*.

Esperamos, como es nuestra costumbre, que los lectores y usuarios de este producto queden plenamente satisfechos con los contenidos, información y diseño de nuestra *Revista Criminalidad*.

Mayor general **Rodolfo Palomino López**  
Director general de la Policía Nacional de Colombia